

BORRADOR DE MATRICULA
(Sin validez oficial)

DATOS DE LOS ESTUDIOS

Plan de Estudios	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	Código 355
Centro y Campus	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES, ALBACETE	Código 605
Plan de Estudios publicado en BOE de: 06/01/2011		

Nombre y Apellidos

Nombre y Apellidos	
--------------------	--

DNI

Teléfono fijo y móvil

DNI	Teléfono fijo y móvil
-----	-----------------------

e-mail

e-mail

*** IMPORTANTE *****Actualizar el domicilio** si es incorrecto o ha cambiado en el último curso

C/ _____ Nº _____ piso_ letra_

Código postal _____ Población _____ provincia _____

CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con x la/s que corresponda/n)

FORMA DE PAGO

 Pago único Pago fraccionado Solicitante de Beca

DOMICILIACIÓN DEL PAGO

En el caso de utilizar esta opción deberá cumplimentar el impreso "ORDEN DE DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTO SEPA" y entregarlo en la UGAC con el sobre de matrícula.

La "ORDEN DE DOMICILIACION SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente enlace:

<http://www.uclm.es/estudiantes/guiamaticula/pdf/MAT003.pdf>

Es **imprescindible** aportar este documento **FIRMADO** por el titular de la cuenta

355 GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA (AB)

Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (O)	Prácticas Externas (E)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1	54	6	0	0	0
2	12	48	0	0	0
3	0	60	0	0	0
4	0	6	42	0	12
TOTAL	66	120	42	0	12

Señale con una X las asignaturas en las que quiere matricularse:

PRIMER CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	56300	ALGEBRA	FB	6	1
	56301	CÁLCULO I	FB	6	1
	56302	QUÍMICA	FB	6	1
	56303	FÍSICA	FB	12	ANUAL
	56304	INFORMÁTICA	FB	6	1
	56306	CÁLCULO II	FB	6	2
	56307	ESTADÍSTICA	FB	6	2
	56308	TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	B	6	2
	56400	EXPRESIÓN GRÁFICA	FB	6	2

SEGUNDO CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	56311	AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	FB	6	1
	56312	TECNOLOGÍA ELÉCTRICA	B	6	1
	56313	CIENCIA DE LOS MATERIALES	B	6	1
	56316	GESTIÓN EMPRESARIAL	FB	6	1
	56317	MECÁNICA DE FLUIDOS	B	6	1
	56319	SISTEMAS DE FABRICACIÓN Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	B	6	2
	56321	TERMODINÁMICA TÉCNICA	B	6	2
	56402	ELECTRÓNICA	B	6	2
	56403	TEORÍA DE MECANISMOS Y ESTRUCTURAS	B	6	2
	56405	TEORÍA DE CIRCUITOS	B	6	2

TERCER CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	56347	MÁQUINAS ELÉCTRICAS	B	6	1
	56406	REGULACIÓN AUTOMÁTICA	B	6	1
	56408	INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	B	6	1
	56410	LÍNEAS ELÉCTRICAS	B	6	1
	56411	ELECTRÓNICA DE POTENCIA	B	6	1
	56407	CONTROL DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS	B	6	2
	56409	INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN	B	6	2
	56412	CONTROL DISCRETO	B	6	2
	56413	CENTRALES ELÉCTRICAS	B	6	2
	56414	ENERGÍAS RENOVABLES	B	6	2

355 GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA (AB)

CUARTO CURSO				
Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
56415	PROYECTOS EN LA INGENIERÍA	B	6	1
56416	TRABAJO FIN DE GRADO	TFG	12	2
	OPTATIVAS		42	

OPTATIVAS				
Mención en Instalaciones e Infraestructuras Eléctricas ⁽¹⁾				
Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
56417	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE BAJA Y ALTA TENSIÓN.	O	6	1
56418	LUMINOTECNIA	O	6	2
56419	MANTENIMIENTO ELÉCTRICO	O	6	2
56420	CONSTRUCCIÓN Y TOPOGRAFÍA ⁽²⁾	O	6	1
56421	AUTOMATIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	O	6	1
56422	SISTEMAS DE MEDIDA "SCADA" Y "EMS" EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA ⁽²⁾	O	6	1
Mención en Energías Renovables y Centrales Eléctricas ⁽¹⁾				
Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
56337	SISTEMAS TÉRMICOS EN ENERGÍAS RENOVABLES ⁽²⁾	O	6	2
56422	SISTEMAS DE MEDIDA "SCADA" Y "EMS" EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA ⁽²⁾	O	6	1
56423	ANÁLISIS Y OPERACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	O	6	2
56424	PLANIFICACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CENTRALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA	O	6	2
56425	DISEÑO DE CENTRALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA BASADAS EN FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE	O	6	1
56426	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL ⁽²⁾	O	6	2
Optativas <u>NO VINCULADAS</u> a Mención				
Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
56349	PRÁCTICAS EN EMPRESAS	O	6	
56427	INGLÉS APLICADO A LA INGENIERÍA ELÉCTRICA ⁽²⁾	O	6	2

⁽¹⁾ Para conseguir una mención se deben superar al menos 30 créditos de la misma.

⁽²⁾ Esta asignatura no se oferta en el curso **OBSERVACIONES:**

- **Estudiantes de nuevo ingreso en primer curso:** existen varios grupos de primer curso. En el momento de hacer la matrícula, asegúrate de que todas las asignaturas en las que vayas a matricularte pertenecen al mismo grupo.
- **Alumnos que vayan a matricularse de asignaturas optativas:** existe un número máximo de estudiantes por asignatura optativa; las plazas ofertadas para cada una de ellas se irán ocupando por estricto orden de matrícula. Puede haber, tras el período de matrícula, modificaciones en la oferta de asignaturas optativas con muy bajo número de estudiantes matriculados

IMPORTANTE

- Aquellos alumnos que se beneficien del Descuento por Movilidad de Castilla-la Mancha, deberán aportar el Certificado de Empadronamiento con una antigüedad mínima de 3 meses.
- Tienen que entregar el DOCUMENTO ORIGINAL en la Unidad de Gestión de Alumnos antes del día 13 de octubre.
- Si el documento está firmado electrónicamente se puede enviar por correo electrónico Ugac.ab@uclm.es

MODIFICACIÓN MATRÍCULA 1ª FASE

Hasta el 9 septiembre (se puede modificar todo lo que se quiera por automatrícula).

MODIFICACIÓN MATRÍCULA 2ª FASE

Del 1 al 11 de febrero (cambio o ampliación asignaturas del 2º CU, cuando no suponga reducción de créditos. Por automatrícula.

ANULACIÓN CONVOC. ESPECIAL

Hasta el 5 de noviembre, salvo centros que celebren antes del 11 noviembre los exámenes, en este caso al menos 4 días antes del inicio de los mismos.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda a los estudiantes poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Progreso y Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(14/01/2022\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de evaluación de los estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha \(Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2022\)](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES ⁽¹⁾	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	60 Créditos		60	78
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59

(1) Salvo que se finalicen estudios.

Con carácter general, no será obligatorio matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores, salvo para aquellas asignaturas correspondientes a materias básicas u obligatorias que determine para cada titulación el vicerrectorado competente, atendiendo a circunstancias excepcionales que lo justifiquen. En este caso, no se podrá formalizar la matrícula sin que se cumpla este requisito.

A estos efectos, antes del comienzo del periodo de matriculación los centros harán pública, en su caso, la resolución del vicerrectorado con la relación de asignaturas exceptuadas de la norma general, para cada una de las titulaciones que se impartan en el mismo.

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Los estudiantes deben aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

- Alumnos de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.

- Alumnos antiguos: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnos de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Universidad de Castilla La Mancha
Unidad de Gestión Académica del Campus de Albacete
Cronista Francisco Ballesteros Gómez, 1-02071- Albacete
Tfno: 967599200, ext. 92002